

Intervención del canciller cubano en el Consejo de Derechos Humanos



Bruno Rodríguez Parrilla, en el Segmento de Alto Nivel del 58º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en el Segmento de Alto Nivel del 58º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Ginebra, 24 de febrero de 2025.

Señor presidente:

El derecho a la vida está en grave peligro. La Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional y el multilateralismo están siendo amenazados. Se pretende imponer la coerción económica y la subversión

política como métodos de relacionamiento internacional.

Este Consejo debe abogar con más fuerza por un orden internacional justo y democrático, que garantice la paz y “el equilibrio del mundo”, la igualdad soberana, el ejercicio del derecho al desarrollo por todos los Estados y la sostenibilidad ambiental, que aseguren el ejercicio de todos los derechos humanos.

Este Consejo es una herramienta importante para la promoción y defensa de los derechos humanos sin manipulaciones, politización, selectividad o dobles raseros. Urge que todos los Estados asumamos un compromiso con los mecanismos de derechos humanos de naturaleza temática, universal y no discriminatoria.

Observamos con preocupación el avance de plataformas conservadoras y neofascistas, y cómo países desarrollados experimentan un retroceso de décadas en derechos fundamentales, incluida la igualdad de la mujer, los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de los afrodescendientes, minorías étnicas y migrantes.

Los intentos de los países occidentales de convertir este Consejo en un represor contra países que no se subordinan a sus intereses son inaceptables y ponen en peligro su credibilidad y existencia. La nefasta historia de la implosionada Comisión de Derechos Humanos no debe repetirse.

Estados Unidos, cómplice activo del genocidio israelí en Gaza, se cuestiona la permanencia en la agenda del Consejo de un tema prioritario e histórico, como es la violación flagrante de los derechos humanos del pueblo palestino, al que reiteramos toda nuestra solidaridad.

El gobierno de los Estados Unidos aplica una política de máxima presión contra Cuba, deteriorando el consumo, los ingresos y el nivel de vida de las familias cubanas.

El bloqueo económico provoca inflación, baja disponibilidad de combustibles, alimentos, medicinas y graves daños al servicio eléctrico. Obstaculiza el disfrute pleno de los derechos a la alimentación, la salud, la cultura y la educación, que el Estado cubano provee de manera gratuita o ampliamente subsidiada.

Agradecemos a los 123 Estados que, en julio pasado, se pronunciaron en este Consejo contra la inclusión de Cuba en la espuria lista del Departamento de Estado sobre países que supuestamente patrocinan el terrorismo.

Señor presidente:

Recientemente se ha divulgado copiosa evidencia sobre la práctica del gobierno de los Estados Unidos de dedicar fondos millonarios del presupuesto federal, a través de entidades como la USAID y la NED, a financiar organizaciones, medios de prensa, laboratorios de inteligencia artificial, y plataformas de comunicación que usan como fachada la protección de los derechos humanos y la promoción de la democracia, mientras responden a objetivos políticos de ese gobierno.

Se trata de un asunto grave y pertinente para este Consejo y su mandato, pues demuestra los dobles raseros y el oportunismo, con que se ha utilizado el tema de los derechos humanos para subvertir a gobiernos soberanos.

Señor presidente:

En noviembre de 2023, Cuba se presentó, por cuarta ocasión, al Examen Periódico Universal y aceptó más del 80% de las recomendaciones realizadas, en cuyo estudio e implementación seguimos avanzando.

En octubre pasado nos presentamos de manera exitosa ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

En el último año, Cuba ha enviado sus informes nacionales sobre discriminación racial y desapariciones forzadas a los respectivos Comités. Hemos recibido, en visitas académicas, a cuatro procedimientos especiales y un experto de órgano de tratados.

Es una relación que esperamos seguir construyendo de conjunto.

Señor Presidente:

Cuba se mantendrá firme en su creativa y abnegada resistencia.

Defenderemos nuestra soberanía y el Estado socialista de derecho y justicia social. Continuaremos defendiendo los principios de universalidad, indivisibilidad, objetividad y no selectividad en el tratamiento de los derechos humanos.

La voz de Cuba continuará escuchándose en defensa de la dignidad plena del hombre.

Muchas gracias.

Fuente

MINREX

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/377293-intervencion-del-canciller-cubano-en-el-consejo-de-derechos-humanos>



Radio Habana Cuba